

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Octava Región Militar por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita. Expediente número 8/82, subsistencias.

A los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por la Autoridad competente, ha sido adjudicado con carácter definitivo el concurso relativo al expediente número 8/82, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 297, del día 11 de diciembre de 1982, conforme se detalla a continuación:

A la firma «Harinas Carbajo, Sociedad Anónima»: 3.842,54 Qm de harina de trigo para la Panadería Militar de La Coruña, con precio unitario de 2.985 pesetas, e importe de 11.469.981 pesetas, y 1.142,37 quintales métricos de harina de trigo para la Panadería Militar de El Ferrol, con precio unitario de 2.985 e importe de pesetas 3.409.974.

A la firma «Hijo de Miguel Carbajo»: 2.507,53 Qm de harina de trigo para la Panadería Militar de Pontevedra, con precio unitario de 2.987 pesetas e importe de 7.439.990 pesetas.

La Coruña, 24 de enero de 1983.—El General Presidente, Javier Manso Pedrosa.—14.008-E.

Resolución de la Junta Local de Contratación de Ceuta por la que se anuncia concurso para la adquisición de una lavandería. Expediente número 19/1983 (14-A-83).

Hasta las doce horas del día 5 de diciembre de 1983, se admiten en la Secretaría de esta Junta, ofertas para la adquisición por el sistema de concurso público, de una lavandería con destino al Hospital Militar de Ceuta, por un importe de 11.518.100 pesetas.

El citado concurso se celebrará a las diez horas del día 8 de diciembre de 1983, en el salón de actos de esta Junta, en cuya Secretaría pueden consultarse los pliegos de bases en horas de oficina.

El importe del anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Se requiere fianza provisional por un importe de 230.362 pesetas, a disposición del Presidente de la Junta Local de Contratación de Ceuta.

Ceuta, 18 de octubre de 1983.—El Comandante-Secretario, Emilio Valles Martínez de Arenaza.—8.168-A.

Resolución de la Junta Local, Delegada, de la Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora del Material del Ejército, de la Comandancia General de Ceuta. Expediente de enajenación Ceuta 27/83-Central, por la que se anuncia subasta de diverso material inútil.

Por causas ajenas a esta Junta Local, la fecha de nueve (9) de noviembre del presente año de 1983, fijada para la cele-

bración de la enajenación, por el sistema de subasta pública, de diverso material inútil del Ejército, ha sufrido una alteración.

Así pues, el anuncio de esta enajenación queda como sigue:

A las diez (10) horas del día seis (6) de diciembre del presente año se reunirá esta Junta, en Ceuta, calle Brull, número 7, para enajenar, por el sistema de subasta pública, cuatro (4) lotes de material inútil (trapos, cueros, chatarras, etcétera), existentes en varios Cuerpos, Centros y Dependencias de Ceuta, por un importe total inicial de 372.432 pesetas.

Las ofertas se presentarán en triplicado ejemplar, reintegrada la original con póliza de 25 pesetas, y redactadas con arreglo al modelo que figura en el expediente. En un sobre la oferta económica y en otro la documentación exigida y el resguardo de la fianza del 20 por 100 de la oferta, ambos sobres debidamente firmados por el licitador.

Los pliegos de condiciones particulares y generales, así como la relación valorada de los lotes y el modelo de proposición, pueden ser examinados en esta Junta Local, Delegada, los días hábiles, de nueve a catorce horas, y los materiales en los lugares que figuran en la relación valorada de los lotes.

Anuncios por cuenta de los adjudicatarios.

Ceuta, 20 de octubre de 1983.—El Capitán Secretario, Eduardo Sánchez Castillo. 8.189-A.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución del Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales del Ambito de la Entidad Municipal Metropolitana de Barcelona por la que se anuncia concurso para la ejecución de los trabajos de programación y constitución del Sistema Catastral con Valoración Asistida.

Por acuerdo del Consejo de Dirección de fecha 19 de octubre de 1983, y en virtud de las facultades que otorga el Real Decreto 1365/1980, de 13 de junio, se convoca concurso para la ejecución de los trabajos de programación y constitución del Sistema Catastral con Valoración Asistida, por un presupuesto de siete millones doscientas mil (7.200.000) pesetas.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y técnico-facultativas están a disposición de los interesados en la Secretaría del Consorcio, vía Layetana, número 8, 4.ª planta, Barcelona-2.

La garantía provisional a constituir, en metálico o mediante aval bancario consignándose, en todo caso, en la Caja General de Depósitos, en la Central o en cualquier sucursal y a disposición del Consorcio del Ambito de la Entidad Municipal Metropolitana de Barcelona para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales, para acudir al concurso es de ciento cuarenta y cuatro mil (144.000) pesetas.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados dentro de los veinte días

hábiles siguientes a la fecha de publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de este anuncio, en el Registro General del Consorcio.

Los licitadores deberán presentar declaración de no rebasar la cifra de diez millones (10.000.000) de pesetas en contratos de asistencia adjudicados por el Estado, incluido el presente, o en caso contrario, y hasta tanto no se implante en su totalidad la clasificación referida en el artículo 13 del Decreto 1005/1974, aportar certificación expedida al amparo de lo establecido en la disposición transitoria segunda del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, por la Secretaría de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa.

Las propuestas se entregarán en mano, no admitiéndose las enviadas por correo o por cualquier otro procedimiento.

El sobre número 1 llevará exteriormente el título de «Documentación general para tomar parte en el concurso convocado por el Consorcio del Ambito de la Entidad Municipal Metropolitana de Barcelona para la realización de un Sistema Catastral con Valoración Asistida», figurando el nombre del licitador y contendrá los siguientes documentos:

1. Copia auténtica de la escritura pública de constitución de la Empresa y, en su caso, de modificación, en la que conste su capacidad para contratar con el Estado y sus Organismos autónomos y su inscripción en el Registro Mercantil.

2. Documento nacional de identidad del licitador —si se trata de persona física— y de la persona que le represente, pudiendo ser sustituido por fotocopia legalizada por Notario.

3. Copia auténtica del poder notarial que permita al proponente representar al licitador, debidamente inscrito en el Registro Mercantil.

4. Declaración jurada, cuando se trate de personas físicas o certificado, cuando se trate de persona jurídica, de no estar incurso en ninguna de las incompatibilidades a que alude el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado, ni en el apartado 4 del artículo 4 del pliego de cláusulas particulares.

5. Resguardo o resguardos definitivos de la Caja General de Depósitos o de sus sucursales, que acredite haber constituido la fianza provisional a que hace referencia el artículo 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. Documentación relativa a los apartados 5 y siguientes del artículo 4.º del pliego de cláusulas administrativas particulares, significándose que la documentación referida en el apartado 6 del citado artículo podrá sustituirse por el compromiso de aportarlo con antelación a la formalización del contrato.

Deberá incluirse asimismo y en virtud de lo previsto en el artículo 4.º, apartado 3.º del pliego de cláusulas administrativas particulares, declaración del licitador de no rebasar la cifra de 10.000.000 de pesetas en contrato de asistencia adjudicados por el Estado, incluido el presente, o en caso contrario y hasta tanto no se implante en su totalidad la clasificación referida en el artículo 13 del Decreto 1005/1974, certificación expedida, al amparo de lo establecido en la disposición transitoria segunda del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, por la Se-

cretaría de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa.

El sobre número 2 llevará el título de «Proposición económica para tomar parte en el concurso convocado por el Consorcio del Ambito de la Entidad Municipal Metropolitana de Barcelona para la realización de los trabajos de programación de un Sistema Catastral con Valoración Asistida», figurando el nombre del licitador y contendrá la proposición económica para el concurso al que acude y potestativamente el plan de ejecución y entrega de los trabajos.

El modelo de proposición económica es el siguiente:

Don con documento nacional de identidad número....., domiciliado en calle número en nombre y representación de enterado del pliego de cláusulas administrativas particulares, del pliego de condiciones técnicas y demás extremos a regir en el concurso convocado por el Consorcio del Ambito de la Entidad Municipal Metropolitana de Barcelona en fecha para la programación de un Sistema Catastral con Valoración Asistida, se comprometo a ejecutar dichos trabajos con sujeción a la referida documentación y en las condiciones siguientes:

a) Precios que se proponen:

Primera fase: Análisis funcional pesetas.

Segunda fase: Carga base de datos pesetas.

Tercera fase: Programación interactiva pesetas.

Cuarta fase: Listado y cintas pesetas.

Quinta fase: Documentación pesetas.

Total pesetas.

b) Programa de ejecución y entrega:

Igualmente se comprometo a cumplir la legislación vigente en el orden mercantil, fiscal y laboral.

La apertura de la documentación tendrá lugar en el salón de actos de la Delegación de Hacienda de Barcelona, a las once horas del primer día hábil siguiente a aquel en que expire el plazo de presentación de las propuestas.

La apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar asimismo en el salón de actos de la Delegación de Hacienda de Barcelona, a las once horas del quinto día hábil siguiente a aquel en que expire el plazo de presentación de las propuestas.

Si por aplicación de lo dispuesto, la apertura de la documentación o de las proposiciones económicas coincidiera con sábado, se trasladará al primer día hábil siguiente.

El plazo para la terminación total de los trabajos es de ocho meses, contados a partir del día siguiente al de la formalización del contrato.

El adjudicatario deberá suscribir el contrato dentro del plazo de treinta días contados desde la fecha de notificación de la adjudicación.

La fecha prevista de inicio de los trabajos es el 2 enero de 1984.

El importe del presente anuncio será a cargo del adjudicatario.

Barcelona, 28 de octubre de 1983.—El Gerente, Luis Menéndez Lita.—8.304-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Junta del Puerto de Santander por la que se anuncia concurso relativo al pliego de bases para «Reconocimiento e informe geotécnico en la zona de los futuros muelles números 3 y 4 de Raos», del puerto de Santander.

Objeto: La Junta del Puerto de Santander anuncia concurso público correspon-

diente al pliego de bases para «Reconocimiento e informe geotécnico en la zona de los futuros muelles números 3 y 4 de Raos», del puerto de Santander, con un presupuesto, para conocimiento de la Administración, de 4.000.500 pesetas.

Plazo de ejecución: El plazo de ejecución expirará el día 31 de diciembre de 1983.

Documentos de interés para los licitadores: El pliego de bases técnicas, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que convenga conocer se hallan de manifiesto, desde esta fecha hasta la terminación del plazo para presentar proposiciones, en las oficinas de la Junta del Puerto de Santander.

Fianza provisional: Para optar a la adjudicación del concurso, los licitadores deberán acreditar la consignación previa de la fianza provisional, por importe de ochenta mil diez (80.010) pesetas.

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1983 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación por concurso público del «Reconocimiento e informe geotécnico en la zona de los futuros muelles números 3 y 4 de Raos», del puerto de Santander, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que represento), a tomar a su cargo la ejecución del referido reconocimiento e informe, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad por la que se comprometo el proponente) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Será rechazada toda proposición que modifique el modelo establecido o se presente acompañada de documentación incompleta.

Presentación de proposiciones: Durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las doce horas del último de ellos.

La presentación de proposiciones se efectuará en mano, no siendo admisible su remisión por correo, de conformidad con la legislación en vigor, y su entrega habrá de hacerse en la Secretaría de la Junta del Puerto de Santander, en horas hábiles de oficina.

Día, hora y lugar para la celebración de la licitación: El acto de apertura de proposiciones tendrá lugar en el salón de actos de la Junta del Puerto de Santander (paseo de Pereda, 33, 1.º), el día siguiente hábil al de terminarse el plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas y ante una Mesa constituida por el Presidente de la Corporación, el Abogado del Estado, el Interventor Delegado de la Administración del Estado, el Ingeniero-Director del Puerto y el Secretario de la Junta, o personas que reglamentariamente les sustituyan, actuando de Secretario el de la Junta, que dará fe del acto.

Documentos a presentar por los licitadores: Las proposiciones constarán de tres sobre, cerrados y lacrados, señalados con los números 1, 2 y 3, en cada uno de los cuales se incluirán los documentos siguientes:

Sobre número 1:

Título: «Documentación general». A continuación se consignará el título del concurso y el nombre o razón social del licitador. (Se ruega el empleo del sobre tamaño folio.)

Contenido: General para todos los licitadores:

a) Documentos justificativos de haber constituido la fianza provisional indicada anteriormente.

b) Documentos que acrediten la personalidad del ofertante.

Las personas físicas acreditarán su personalidad mediante el documento nacional de identidad. Las Sociedades, mediante la escritura de constitución, debidamente inscrita en el Registro Mercantil.

Cuando el concursante sea persona física de nacionalidad extranjera, se acreditará mediante pasaporte o testimonio notarial del mismo, y cuando sea persona jurídica de nacionalidad extranjera, la documentación acreditativa de su existencia legal y el poder para representarla estarán visados por el Cónsul español en el país de origen y legalizada la firma de éste por el Ministerio de Asuntos Exteriores. De no estar redactados en español, los documentos vendrán acompañados de su traducción a este idioma por la Oficina de Interpretación de Lenguas del mismo Ministerio.

c) Poder notarial suficiente para poder concurrir al concurso, debidamente inscrito en el Registro Mercantil, cuando se trate de representante o apoderado, y acreditar su personalidad mediante el documento nacional de identidad.

d) Declaración por la que se obliga al cumplimiento de cuanto previene la Ley 8/1980, de 10 de marzo, del Estatuto de los Trabajadores.

Sobre número 2:

Título: «Proposición económica», consignándose a continuación el título del concurso y el nombre o razón social del ofertante.

Contenido:

Proposición formulada estrictamente con arreglo al modelo inserto en el anuncio del concurso.

La propuesta se presentará escrita a máquina y no se aceptarán aquellas que tengan omisiones, errores o tachaduras que impidan conocer claramente lo que la Administración estime fundamental para considerar la oferta.

Sobre número 3:

Título: El del concurso. Nombre del licitador y expresar: «Referencias técnicas.»

Contenido:

1. Relación de trabajos similares realizados en los últimos cinco años.

2. Referencias técnicas y equipos, así como cualquier otra referencia que el licitador estime de interés para mejor conocimiento por la Administración de la bondad de la oferta.

Adjudicación: En el día y hora señalados, ante la Mesa de Contratación y en los locales de la Junta del Puerto de Santander, se procederá al examen de la documentación presentada por los licitadores en los sobres números 1 y 3, rechazándose aquellos que no la hayan presentado en regla.

Acto seguido se abrirán los sobres que contengan las proposiciones económicas correspondientes a los licitadores admitidos y sin que en este acto recaiga adjudicación alguna de carácter provisional. La Mesa las trasladará con el acta y las observaciones pertinentes a la Dirección del Puerto, para emitir el informe reglamentario, y, posteriormente, la Junta acordará la adjudicación definitiva de esta contratación o declarar desierto el concurso, en su caso, estando sujeta la efectividad de la adjudicación a la justificación de la existencia de crédito, constituyéndose la garantía definitiva y la formalización del contrato con arreglo al pliego de cláusulas administrativas particulares que han de regir en la ejecución de la presente contratación.

Santander, 7 de noviembre de 1983.—El Presidente, Miguel Angel Pesquera González.—El Secretario, Javier Hergueta de Garamendi.—8.698-A.

Resolución de la Junta Provincial Administradora de Vehículos y Maquinaria de Palencia por la que se anuncia subasta de vehículos y maquinaria en desuso.

Esta Junta Provincial Administrativa celebrará subasta de vehículos y maquinaria en desuso el vigésimo día natural, contado a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en las oficinas de la Jefatura de Carreteras (avenida de Castilla, número 23), a las once horas.

Los lotes se podrán visitar en los locales de la citada Jefatura, sitos en la CN-610, de Palencia a León, kilómetro 11, margen izquierda (junto a la dársena del canal de Castilla), y en los almacenes de Obras Públicas, sitos en el kilómetro 0,200, margen izquierda de la CC-617, de Palencia a Astudillo (junto Cuartel de la Guardia Civil de Palencia). El horario de visitas será de nueve a trece horas, durante los días hábiles comprendidos desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el día anterior a la subasta, admitiéndose la presentación de proposiciones en la Secretaría de la Jefatura de Carreteras hasta las trece horas de ese mismo día anterior a la subasta.

Las normas para la celebración de la subasta y la relación de lotes están expuestas en las oficinas de la Jefatura de Carreteras de Palencia (avenida de Castilla, 23) y en los lugares donde se encuentran los lotes.

Palencia, 24 de octubre de 1983.—El Presidente de la Junta Provincial, Director Provincial del MOPU, Alejandro Sevilla.—8.351-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Universidad de Sevilla por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras:

Adaptación a norma básica contra incendios en la E. U. de Ingeniería Técnica Industrial, a la Empresa «Conainsa», por importe de 5.556.198 pesetas.

Sevilla, 21 de octubre de 1983.—El Rector, accidental, Rafael Infante Macías.—14.091-E.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Dirección General de Acción Social por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de construcción de la guardería infantil de Valladolid.

Celebrado el concurso-subasta público para la adjudicación de las obras de construcción de una guardería infantil en Valladolid, por Orden de este Ministerio de fecha 30 de noviembre de 1982, se hace pública la adjudicación definitiva de las mismas a «Prodeka, S. A.», por un importe de treinta y cinco millones trescientas ochenta y cuatro mil doce (35.384.012) pesetas, lo que representa una baja del 5,50 por 100 sobre el presupuesto de subasta.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, de 25 de noviembre de 1975, para general conocimiento.

Madrid, 30 de noviembre de 1982.—La Directora general, Teresa María Mendizábal Aracama.—13.426-E.

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se publica la adjudicación definitiva de las obras de construcción de un Centro de Formación Profesional en Huelva.

Celebrado el concurso-subasta público para las obras de construcción de un Centro de Formación Profesional en Huelva por Orden de este Ministerio se ha aprobado la adjudicación definitiva de las mismas a la firma «Constructora de Obras y Pavimentos, S. A.» («Cotos, S. A.»), por importe de 143.013.000 pesetas, lo que representa una baja del 21,66 por 100 sobre el presupuesto de subasta.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975.

Madrid, 9 de junio de 1982.—El Director general, J. M. García Oyaregui.—13.466-E.

Resolución del Instituto Nacional de Empleo por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso público número 10/83 para la adquisición de bienes consumibles (material de oficina para los cursos de Formación Profesional) que se imparten en los Centros dependientes de este Instituto.

Celebrado el concurso público número 10/83 para la adquisición de bienes consumibles (material de oficina para los cursos de Formación Profesional) que se imparten en los Centros dependientes de este Instituto, se hace pública la adjudicación definitiva de cincuenta millones doscientas diecinueve mil setecientas cincuenta (50.219.750) pesetas a favor de las firmas que a continuación se relacionan, y por las cuantías que se indican:

Razón social	Número de lote	Importe total del lote — Pesetas
José María Martín Menoyo (Hijos de Pedro Martín Pastor)	1	9.520.000
José María Martín Menoyo (Hijos de Pedro Martín Pastor)	2	18.018.000
Importe total		27.538.000
Manipulados Especiales de Papel, S. A.	3	4.810.000
Manipulados Especiales de Papel, S. A.	6	1.940.050
Manipulados Especiales de Papel, S. A.	16	2.835.000
Importe total		9.585.050
Almacén Papelería y Dibujo, S. A.	4	1.980.000
Almacén Papelería y Dibujo, S. A.	9	1.400.000
Almacén Papelería y Dibujo, S. A.	12	458.000
Almacén Papelería y Dibujo, S. A.	13	784.000
Almacén Papelería y Dibujo, S. A.	14	2.500.000
Almacén Papelería y Dibujo, S. A.	15	880.000
Almacén Papelería y Dibujo, S. A.	17	345.000
Importe total		8.347.000
Josefina Osta Valdemoros (NIFER)	7	2.625.000
Importe total		2.625.000
Impresos y Revistas, S. A.	10	1.372.800
Importe total		1.372.800
Copiadux, S. A.	11	751.900
Importe total		751.900
Importe total del concurso público número 10/83 ...		50.219.750

De la totalidad de los diecisiete lotes comprendidos en el concurso se adjudican quince, quedando desiertos los lotes 5 y 8.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 7 de octubre de 1983.—El Director general, Pedro Montero Lebrero.—14.365-E.

Resolución de la Tesorería Territorial de la Seguridad Social de Zaragoza, por la que se anuncia concurso público número 1, para contratar el servicio de limpieza de los locales del edificio sito en calle Doctor Cerrada, 8, de Zaragoza.

Objeto de la contratación: Servicio de limpieza de los locales del edificio sito en calle Doctor Cerrada, 8, de Zaragoza.

Empresas interesadas: Empresas de limpieza de locales.

Vencimiento plazo de presentación ofertas: A las trece horas del día 12 de diciembre de 1983.

Pliegos de condiciones: Serán facilitados en mano en esta Oficina, y por correo a quienes lo soliciten por escrito.

Zaragoza, 2 de noviembre de 1983.—El Tesorero Territorial, P. D., el Tesorero Territorial adjunto, Andrés Alonso Vilas, 14.855-C.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Resolución de la Dirección Provincial de Baleares por la que se convoca concurso público de registros mineros que han quedado francos dentro de esta provincia.

La Dirección Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Baleares hace saber que como consecuencia de la caducidad de los registros mineros que a con-

tinuación se detallan, quedaron francos sus terrenos. Esta Dirección Provincial, en aplicación del artículo 53 de la Ley de Minas de 21 de julio de 1973, convoca concurso de los comprendidos en esta provincia y, en su caso, quedan aquellas cuadrículas que, comprendidas entre más de una provincia, su mayor superficie pertenece a ésta de Baleares, con expresión de número, nombre, mineral, hectáreas y términos municipales:

- 171. «Doña Inés». Lignito. 15. Selva.
- 739. «La Ramona». Lignito. 21. María de la Salud.
- 784. «La Esperanza». Lignito. 20. Selva.
- 841. «La Estrella». Plomo. 35. Buñola.
- 1.396. «San Miguel». Hierro. 20. Buñola.
- 1.499. «Remedios». Hierro. 25. Buñola.
- 1.534. «Matilde». Lignito. 18. Alaró.
- 1.535. «Antonia». Lignito. 25. Alaró.
- 1.536. «María». Lignito. 20. Manacor.
- 1.545. «Margarita». Lignito. 28. Bugar.
- 1.576. «Fortuna». Hierro. 15. Santa Eulalia del Río.
- 1.577. «Santa Cecilia». Hierro. 24. Santa Eulalia del Río.
- 1.620. «Maricel». Hierro. 4. Andraitx.
- 1.606. «Isabel». Lignito. 10. Esporlas.
- 1.668. «San José». Lignito. 36. Felanitx.
- 1.680. «San Pedro». Lignito. 177. Felanitx.
- 1.581. «San Miguel». Lignito. 225. Felanitx.
- 1.685. «Marratxi». Lignito. 24. Marratxi.
- 1.714. «San Antonio». Lignito. 107. Sineu.
- 1.737. «Sigrído». Hierro. 203. Santa Eulalia del Río.
- 1.738. «San Felipe». Hierro. 40. Santa Eulalia del Río.
- 1.749. «Santa Bárbara». Lignito. 20. Consell.
- 1.751. «Castilla». Lignito. 73. Puigpuñet.
- 1.770. «Catalina». Lignito. 20. Calviá.
- 1.773. «Santa Rosa». Lignito. 21. Consell-Binisalem.
- 1.808. «Carbónica». Lignito. 34. Puigpuñet.
- 1.824. «Virgen del Carmen». Lignito. 75. Sineu.
- 2.016. «Ampliación a San José». Lignito. 100. Felanitx.
- 2.054. «San Eloy». Cobre. 84. Bañalbufar.
- 2.058. «Nuestra Señora de Guadalupe». Cobre. 12. Valldemosa.
- 2.065. «Santa Teresa». Cobre. 20. Estalencs.
- 2.066. «Santa Barbara». Cobre. 40. Estalencs.
- 2.165. «Manacor I». Lignito. Cuadrícula 284. Manacor y tres más.
- 2.171. «Justicia II». Yeso y otros. Cuadrícula 360. Deyá y tres más.
- 2.180. «Yesos Martínez». Yeso. Cuadrícula 720. Calviá y seis más.
- 2.184. «Felanitx». Lignito. Cuadrícula 2.970. Felanitx y 21 más.
- 2.185. «Santa María». Lignito. Cuadrícula 2.970. Buñola y 21 más.

Las solicitudes se ajustarán a lo establecido en el artículo 72 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 11 y 12 de diciembre) y artículo 11 de la Ley de Modificación de la Ley de Minas de 5 de noviembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de noviembre), y se presentarán en esta Dirección Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Baleares, calle Gran Vía Asima, números 2-10, de Palma de Mallorca, en las horas de Registro, de nueve a catorce, durante el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la publicación. La Mesa de apertura de solicitudes se constituirá a las doce horas de la mañana del día siguiente hábil a la expiración del plazo anteriormente citado. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se efectuará ésta el primer día hábil siguiente. Obra en esta Dirección Provincial a disposición de los interesados, durante las horas de oficina, los datos relativos a la situación geográfica de la superficie sometida a concurso. Podrán asistir a la apertura de pliegos quienes hubiesen presentado peticiones. Los gas-

tos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta de los adjudicatarios prorrateado en partes iguales por cada una de las peticiones seleccionadas.

Palma de Mallorca, 25 de agosto de 1983.—El Director provincial (ilegible). 13.756-E.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de red de caminos de servicio en el término municipal de Selva, en la comarca Inca-Palma de la isla de Mallorca (Baleares). Expediente número 33.536.

Subasta: Se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras arriba citadas.

Presupuesto de contrata: 49.072.334 pesetas.

Plazo de ejecución: Siete meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Palma de Mallorca (pasaje Guillermo Torrellá, 1).

Garantía provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría E).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 28 de noviembre del corriente año en el Registro General de las Oficinas Centrales (paseo de la Castellana, 112) o en la Jefatura Provincial de Palma de Mallorca (pasaje Guillermo Torrellá, 1), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) a las diez horas del día 15 de diciembre de 1983.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial, en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo.

Madrid, 28 de octubre de 1983.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director de Obras y Mejoras Territoriales, Fernando Gómez Jover.—7.841-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de caminos de explanación mejorada, en la comarca de Requena-Utiel, 5.ª fase (Valencia). Expediente 34.093.

Subasta: Se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras arriba citadas.

Presupuesto de contrata: 35.480.511 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Valencia (San Vicente, 83 y 85).

Garantía provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría E).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 28 de noviembre del corriente año en el Registro General de las Oficinas Centrales (paseo de la Castellana, 112) o en la Jefatura Provincial de Valencia (San Vicente, 83 y 85), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) a las diez horas del día 15 de diciembre de 1983.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial, en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo.

Madrid, 28 de octubre de 1983.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director de Obras y Mejoras Territoriales, Fernando Gómez Jover.—7.958-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de redes terciarias para la transformación en regadío de la zona de Mengíbar, 1.ª fase (Jaén). Expediente 34.088.

Subasta: Se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras arriba citadas, declaradas de urgencia en aplicación del artículo 1.º, b. del Real Decreto 2899/1981, de 4 de diciembre, a efectos del artículo 90, 3, del Reglamento General de Contratación del Estado.

Presupuesto de contrata: 45.606.040 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Jaén (avenida de Madrid, 25).

Garantía provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 1, categoría E).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 28 de noviembre del corriente año en el Registro General de las Oficinas Centrales (paseo de la Castellana, 112) o en la Jefatura Provincial de Jaén, no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) a las diez horas del día 15 de diciembre de 1983.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial, en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo.

Madrid, 28 de octubre de 1983.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director de Obras y Mejoras Territoriales, Fernando Gómez Jover.—8.472-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de acondicionamiento de la desembocadura del Veda, zona regable de Oliva-Pego (Alicante). Expediente 33.001.

Subasta: Se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras arriba

citadas, declaradas de urgencia en aplicación del artículo 1.º b del Real Decreto 2899/1981, de 4 de diciembre, a efectos del artículo 90, 3, del Reglamento General de Contratación del Estado.

Presupuesto de contrata: 49.719.627 pesetas.

Plazo de ejecución: Once meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Alicante (Italia, 27).

Garantía provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 5, categoría E.

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 28 de noviembre del corriente año en el Registro General de las Oficinas Centrales (paseo de la Castellana, 112) o en la Jefatura Provincial de Alicante (Italia, 27), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) a las diez horas del día 15 de diciembre de 1983.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo.

Madrid, 28 de octubre de 1983.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director de Obras y Mejoras Territoriales, Fernando Gómez Jover.—8.473-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia la adjudicación del concurso para contratar la "Asistencia técnica a la oficina del programa "Sacta" para planificación y desarrollo de especificaciones técnicas en la adquisición de un sistema automatizado de control de tráfico", expediente número 351/1983.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que el contrato para la "Asistencia técnica a la oficina del programa "Sacta" para planificación y desarrollo de especificaciones técnicas para la adquisición de un sistema automatizado de control de tráfico", ha sido adjudicado a la Empresa "Isel, Sociedad Anónima", por un importe de 195.030.000 pesetas.

Madrid, 3 de noviembre de 1983.—El Director general, Pedro Tena López.—14.868-E.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación de las obras "Torres especiales de iluminación para el estacionamiento de aviones en el Aeropuerto de Valencia (expediente CI-V-CD-3048).

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el "Boletín Oficial del Estado" la Orden ministerial de 18 de julio de 1983, que entre otros extremos dice adjudicar a "Aeronaval de Construcciones e Instalaciones, S. A." (ACISA), las obras

de «Torres especiales de iluminación para el estacionamiento de aviones en el Aeropuerto de Valencia», por el importe de su proposición de 23.178.000 pesetas.

Madrid, 7 de octubre de 1983.—El Director general, P. D. (Orden de 31 de enero de 1979), el Subdirector general, Juan San Nicolás Santamaría.—13.407-E.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso-subasta, para la adjudicación de las obras del "Proyecto de electrificación para doble vía entre Sagunto y Castellón del ferrocarril de Valencia a Tarragona».

Se anuncia la licitación, por el sistema de concurso-subasta, para la adjudicación de las obras del «Proyecto de electrificación para doble vía entre Sagunto y Castellón del ferrocarril de Valencia a Tarragona».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1.º **Presupuesto de contrata:** 518.747.946 pesetas.

2.º **Plazo de ejecución:** Veinticuatro meses.

3.º **Exhibición de documentos:** El proyecto de obras y pliegos de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones en la Segunda Jefatura Zonal de Construcción de la Dirección General de Infraestructura del Transporte del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de los Sagrados Corazones, 7, Madrid).

4.º **Fianza provisional:** 10.374.959 pesetas.

5.º **Clasificación de los contratistas:** D-4, categoría e).

6.º **Presentación de proposiciones:** Se entregarán en mano en la Sección de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte hasta las doce horas del día 28 de noviembre del corriente año.

7.º **Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar el día 5 de diciembre del corriente año, a las doce horas, en el salón de actos de la primera planta del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza San Juan de la Cruz, sin número, Madrid-3).

8.º **Documentación que deben presentar los licitadores:** Las propuestas constarán de tres sobres, que se presentarán cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, consignando además, en cada uno de ellos, el título de la obra objeto de este concurso.

Sobre número 1:

Título: «Documentación para la admisión previa» (título del proyecto).

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2:

Título: «Documentación administrativa» (título del proyecto).

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 3:

Título: «Proposición económica» (título del proyecto).

Contenido: Contendrá solamente la propuesta económica que se formula, ajustada al modelo establecido en la cláusula 8.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 8 de noviembre de 1983.—Por delegación (Orden de 17 de febrero de 1983), el Subdirector general, Vicente Olla Tabar.—8.784-A.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso-subasta, para la adjudicación de las obras del "Proyecto de enclavamiento de la estación de Alsasua (Navarra).

Se anuncia la licitación, por el sistema de concurso, para la adjudicación de las obras del «Proyecto de enclavamiento de la estación de Alsasua (Navarra).

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1.º **Presupuesto de contrata:** 631.734.771 pesetas.

2.º **Plazo de ejecución:** Veinte meses.

3.º **Exhibición de documentos:** El proyecto de las obras y pliegos de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones en la Segunda Jefatura Zonal de Construcción de la Dirección General de Infraestructura del Transporte del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de los Sagrados Corazones, 7, Madrid).

4.º **Fianza provisional:** 12.634.695 pesetas.

5.º **Clasificación de los contratistas:** D-3, con categoría e); I-5, con categoría b).

6.º **Presentación de proposiciones:** Se entregarán en mano en la Sección de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte hasta las doce horas del día 28 de noviembre del corriente año.

7.º **Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar el día 5 de diciembre del corriente año, a las doce horas, en el salón de actos de la primera planta del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza San Juan de la Cruz, sin número, Madrid-3).

8.º **Documentación que deben presentar los licitadores:** Las propuestas constarán de tres sobres, que se presentarán cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, consignando además, en cada uno de ellos, el título de la obra objeto de este concurso.

Sobre número 1:

Título: «Documentación para la admisión previa» (título del proyecto).

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2:

Título: «Documentación administrativa» (título del proyecto).

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 3:

Título: «Proposición económica» (título del proyecto).

Contenido: Contendrá solamente la propuesta económica que se formula, ajustada al modelo establecido en la cláusula 8.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 8 de noviembre de 1983.—Por delegación (Orden de 17 de febrero de 1983), el Subdirector general, Vicente Olla Tabar.—8.783-A.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso-subasta, para la adjudicación de las obras del "Proyecto de superestructura para doble vía entre Sagunto y Castellón del ferrocarril de Valencia a Tarragona (vías y aparatos).

Se anuncia la licitación, por el sistema de concurso-subasta para la adjudicación de las obras del «Proyecto de superestruc-

tura para doble vía entre Sagunto y Castellón del ferrocarril de Valencia Iaragona (vías y aparatos)».

CONDICIONES GENERALES
PARA LA LICITACION

1.º Presupuesto de contrata: 1.667.615.565 pesetas.

2.º Plazo de ejecución: Treinta meses.

3.º Exhibición de documentos: El proyecto de las obras y pliegos de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones en la Segunda Jefatura Zonal de Construcción de la Dirección General de Infraestructura del Transporte del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de los Sagrados Corazones, 7, Madrid).

4.º Fianza provisional: 33.352.311 pesetas.

5.º Clasificación de los contratistas: D-1, categoría e).

6.º Presentación de proposiciones: Se entregarán en mano en la Sección de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte hasta las doce horas del día 28 de noviembre del corriente año.

7.º Apertura de proposiciones: Tendrá lugar el día 5 de diciembre del corriente año, a las doce horas, en el salón de actos de la primera planta del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza San Juan de la Cruz, sin número, Madrid-3).

8.º Documentación que deben presentar los licitadores: Las propuestas constarán de tres sobres, que se presentarán cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, consignando además, en cada uno de ellos, el título de la obra objeto de este concurso.

Sobre número 1:

Título: «Documentación para la admisión previa» (título del proyecto).

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2:

Título: «Documentación administrativa» (título del proyecto).

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 3:

Título: «Proposición económica» (título del proyecto).

Contenido: Contendrá solamente la propuesta económica que se formula, ajustada al modelo establecido en la cláusula 8.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 8 de noviembre de 1983.—Por delegación (Orden de 17 de febrero de 1983), el Subdirector general, Vicente Ollalla Tabar.—8.785-A.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso-subasta, para la adjudicación de las obras del «Proyecto de renovación de vía y obras complementarias entre las estaciones de El Ferrol-San Ciprián del ferrocarril de El Ferrol-Gijón».

Se anuncia la licitación, por el sistema de concurso-subasta, para la adjudicación de las obras del «Proyecto de renovación de vía y obras complementarias entre las estaciones de El Ferrol-San Ciprián del ferrocarril de El Ferrol-Gijón».

CONDICIONES GENERALES
PARA LA LICITACION

1.º Presupuesto de contrata: 2.702.200.902 pesetas.

2.º Plazo de ejecución: Treinta meses.

3.º Exhibición de documentos: El proyecto de las obras y pliegos de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones en la Primera Jefatura Zonal de Construcción de la Dirección General de Infraestructura del Transporte del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de los Sagrados Corazones, 7, Madrid).

4.º Fianza provisional: 54.044.018 pesetas.

5.º Clasificación de los contratistas: D-1, D-5, todas con categoría e).

6.º Presentación de proposiciones: Se entregarán en mano en la Sección de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte hasta las doce horas del día 28 de noviembre del corriente año.

7.º Apertura de proposiciones: Tendrá lugar el día 5 de diciembre del corriente año, a las doce horas, en el salón de actos de la primera planta del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza San Juan de la Cruz, sin número, Madrid-3).

8.º Documentación que deben presentar los licitadores: Las propuestas constarán de tres sobres, que se presentarán cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, consignando además, en cada uno de ellos, el título de la obra objeto de este concurso.

Sobre número 1:

Título: «Documentación para la admisión previa» (título del proyecto).

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2:

Título: «Documentación administrativa» (título del proyecto).

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 3:

Título: «Proposición económica» (título del proyecto).

Contenido: Contendrá solamente la propuesta económica que se formula, ajustada al modelo establecido en la cláusula 8.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 8 de noviembre de 1983.—Por delegación (Orden de 17 de febrero de 1983), el Subdirector general, Vicente Ollalla Tabar.—8.786-A.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso-subasta, para la adjudicación de las obras del «Proyecto de renovación de vía y obras complementarias del tramo Llanes-Cabezón de la Sal del ferrocarril Santander-Oviedo».

Se anuncia la licitación, por el sistema de concurso-subasta, para la adjudicación de las obras del «Proyecto de renovación de vía y obras complementarias del tramo Llanes-Cabezón de la Sal del ferrocarril Santander-Oviedo».

CONDICIONES GENERALES
PARA LA LICITACION

1.º Presupuesto de contrata: 1.466.444.124 pesetas.

2.º Plazo de ejecución: Treinta y seis meses.

3.º Exhibición de documentos: El proyecto de las obras y pliegos de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones en la Primera Jefatura Zonal de Construcción de la Dirección General de Infraestructura del Transporte del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de los Sagrados Corazones, 7, Madrid).

4.º Fianza provisional: 29.328.882 pesetas.

5.º Clasificación de los contratistas: D-1, D-5, todas con categoría e).

6.º Presentación de proposiciones: Se entregarán en mano en la Sección de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte hasta las doce horas del día 28 de noviembre del corriente año.

7.º Apertura de proposiciones: Tendrá lugar el día 5 de diciembre del corriente año, a las doce horas, en el salón de actos de la primera planta del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza San Juan de la Cruz, sin número, Madrid-3).

8.º Documentación que deben presentar los licitadores: Las propuestas constarán de tres sobres, que se presentarán cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, consignando además, en cada uno de ellos, el título de la obra objeto de este concurso.

Sobre número 1:

Título: «Documentación para la admisión previa» (título del proyecto).

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2:

Título: «Documentación administrativa» (título del proyecto).

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 3:

Título: «Proposición económica» (título del proyecto).

Contenido: Contendrá solamente la propuesta económica que se formula, ajustada al modelo establecido en la cláusula 8.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 8 de noviembre de 1983.—Por delegación (Orden de 17 de febrero de 1983), el Subdirector general, Vicente Ollalla Tabar.—8.787-A.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso-subasta, para la adjudicación de las obras del «Proyecto de mejora de la explanación y renovación de vía entre Arriondas y Llanes del ferrocarril Oviedo-Santander».

Se anuncia la licitación, por el sistema de concurso-subasta, para la adjudicación de las obras del «Proyecto de mejora de la explanación y renovación de vía entre Arriondas y Llanes del ferrocarril Oviedo-Santander».

CONDICIONES GENERALES
PARA LA LICITACION

1.º Presupuesto de contrata: 1.803.409.876 pesetas.

2.º Plazo de ejecución: Treinta meses.

3.º Exhibición de documentos: El proyecto de las obras y pliegos de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones en la Primera Jefatura Zonal de Construcción de la Dirección General de Infraestructura del Transporte del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de los Sagrados Corazones, 7, Madrid).

4.º Fianza provisional: 36.068.197 pesetas.

5.º Clasificación de los contratistas: D-1, D-5, todas con categoría e).

6.º Presentación de proposiciones: Se entregarán en mano en la Sección de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte hasta las doce horas del día 28 de noviembre del corriente año.

7.ª *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 5 de diciembre del corriente año, a las doce horas, en el salón de actos de la primera planta del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza San Juan de la Cruz, sin número, Madrid-3).

8.ª *Documentación que deben presentar los licitadores:* Las propuestas constarán de tres sobres, que se presentarán cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, consignando además, en cada uno de ellos, el título de la obra objeto de este concurso.

Sobre número 1:

Título: «Documentación para la admisión previa» (título del proyecto).

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2:

Título: «Documentación administrativa» (título del proyecto).

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 3:

Título: «Proposición económica» (título del proyecto).

Contenido: Contendrá solamente la propuesta económica que se formula, ajustada al modelo establecido en la cláusula 8.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 8 de noviembre de 1983.—Por delegación (Orden de 17 de febrero de 1983), el Subdirector general, Vicente Ollala Tabar.—8.789-A.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso-subasta, para la adjudicación de las obras del «Proyecto de variante del ferrocarril de Linares a Almería, en los términos municipales de Doña María y Nacimiento».

Se anuncia la licitación, por el sistema de concurso-subasta, para la adjudicación de las obras del «Proyecto de variante del ferrocarril de Linares a Almería, en los términos municipales de Doña María y Nacimiento».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1.ª *Presupuesto de contrata:* 1.491.724.287 pesetas.

2.ª *Plazo de ejecución:* Treinta y seis meses.

3.ª *Exhibición de documentos:* El proyecto de las obras y pliegos de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones en la Segunda Jefatura Zonal de Construcción de la Dirección General de Infraestructura del Transporte del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de los Sagrados Corazones, 7, Madrid).

4.ª *Fianza provisional:* 29.834.486 pesetas.

5.ª *Clasificación de los contratistas:* A-2, A-5, B-2, D-1; todos con categoría e).

6.ª *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Sección de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte hasta las doce horas del día 28 de noviembre del corriente año.

7.ª *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 5 de diciembre del corriente año, a las doce horas, en el salón de actos de la primera planta del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza San Juan de la Cruz, sin número, Madrid-3).

8.ª *Documentación que deben presentar los licitadores:* Las propuestas constarán de tres sobres, que se presentarán cerrados y firmados por el licitador o persona

que le represente, consignando además, en cada uno de ellos, el título de la obra objeto de este concurso.

Sobre número 1:

Título: «Documentación para la admisión previa» (título del proyecto).

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2:

Título: «Documentación administrativa» (título del proyecto).

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 3:

Título: «Proposición económica» (título del proyecto).

Contenido: Contendrá solamente la propuesta económica que se formula, ajustada al modelo establecido en la cláusula 8.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 8 de noviembre de 1983.—Por delegación (Orden de 17 de febrero de 1983), el Subdirector general, Vicente Ollala Tabar.—8.788-A.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicada la adquisición de materiales para siete tiendas en el terminal del Aeropuerto de Madrid/Barajas, objeto de nuestro expediente número 492/83.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto:

Adjudicar el concurso convocado para contratar la adquisición de materiales para siete tiendas en el Terminal del Aeropuerto de Madrid/Barajas, a «Coordinación», por un importe de 6.510.000 pesetas, en su variante, y en las demás condiciones que han regido en esta licitación. Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 11.ª del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 18 de octubre de 1983.—El Director general, P. D. (Resolución de 21 de junio de 1983), Tomás Gómez Ortiz.—14.572-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicada la adquisición de nuevo sistema de facturación de equipajes para el Aeropuerto de Las Palmas, objeto de nuestro expediente número 540/83.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto:

Adjudicar el concurso convocado para contratar la adquisición de nuevo sistema de facturación de equipajes para el Aeropuerto de Las Palmas, a «Rapistán Lande, S. A.», por un importe de 67.546.830 pesetas, y en las condiciones que han regido en esta licitación. Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 11.ª del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 24 de octubre de 1983.—El Director general, P. D. (Resolución de 21 de junio de 1983), Tomás Gómez Ortiz.—14.569-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicada la adquisición de dos líneas colectoras equipajes facturación 2 del Aeropuerto de Las Palmas, objeto de nuestro expediente número 541/83.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto:

Adjudicar el concurso convocado para contratar la «Adquisición de dos líneas colectoras equipajes facturación 2 del Aeropuerto de Las Palmas, a «Rapistán Lande, S. A.», por un importe de pesetas 8.318.175, y en las condiciones que han regido en esta licitación. Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 11.ª del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 24 de octubre de 1983.—El Director general, P. D. (Resolución de 21 de junio de 1983), Tomás Gómez Ortiz.—14.570-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicada la adquisición e instalación de aire acondicionado en el Aeropuerto de Menorca, objeto de nuestro expediente número 591/83.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto:

Adjudicar el concurso convocado para contratar la adquisición e instalación de aire acondicionado en el Aeropuerto de Menorca, a «Instalaciones y Tratamientos, S. A.», por un importe de 8.291.020 pesetas, y en las condiciones que han regido en esta licitación. Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 11.ª del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 24 de octubre de 1983.—El Director general, P. D. (Resolución de 21 de junio de 1983), Tomás Gómez Ortiz.—14.571-E.

Resolución del Instituto Nacional de Meteorología por la que se hace público el resultado del concurso celebrado para la contratación del suministro de 20 integradores para evaluación y registro de radiación global y difusa en las estaciones radiométricas.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11.ª del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público para general conocimiento que la adjudicación del concurso celebrado con objeto de contratar el suministro de 20 integradores para evaluación y registro de radiación global y difusa en las estaciones radiométricas ha recaído a favor de la Empresa «Hucoa Erloss, S. A.», con un importe total de 9.500.000 pesetas, igual al límite de licitación.

Madrid, 18 de octubre de 1983.—El Director general, Pedro González-Haba González.—13.997-E.

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anuncia concurso para el traslado de fondos y equipo de la Hemeroteca Nacional de Madrid.

La Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura convoca concurso con arreglo a las siguientes bases:

1.ª El objeto del concurso es la adjudicación del contrato para el traslado de fondos y equipo de la Hemeroteca Nacional de Madrid, de acuerdo con el presupuesto y pliego de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas del mismo, por un importe total de 5.000.000 de pesetas.

2.ª El plazo de la ejecución del contrato finalizará el 31 de diciembre de 1983.

3.ª El presupuesto y pliego de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas estarán de manifiesto en la Secretaría de la Mesa de Contratación (pa-

seo de la Castellana, 109, 2.ª planta), de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones.

4.ª Los licitadores deberán presentar una fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto total del contrato, equivalente a 100.000 pesetas, constituida en la forma que establece el artículo 340 del Reglamento de Contratación, a disposición del Presidente de la Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura.

5.ª Las proposiciones, debidamente reintegradas, se ajustarán al modelo que figura como anexo al pliego de cláusulas administrativas.

6.ª Las proposiciones se entregarán en mano en el Registro General del Ministerio de Cultura, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables, excepto los sábados, que finalizará a las catorce horas, durante el plazo de presentación de ofertas, que terminará el vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

7.ª El acto de apertura de proposiciones económicas tendrá lugar en la sala de Juntas, sita en la planta tercera del Ministerio, a las nueve horas del segundo día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de ofertas; en el caso de que este día fuese sábado, la apertura se trasladará al siguiente día hábil.

8.ª Los licitadores deberán presentar, con la proposición, los documentos que se solicitan en el pliego de cláusulas administrativas, y en la forma por éste prevista.

9.ª El pago de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 10 de noviembre de 1983.—El Presidente, Emilio Fernández Fernández.—8.780-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anuncia concurso para el suministro de diverso material con destino al Museo Arqueológico Provincial de Huesca.

La Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura convoca concurso con arreglo a las siguientes bases:

1.ª El objeto del concurso es la adjudicación del contrato para el suministro de diverso material con destino al Museo Arqueológico Provincial de Huesca, de acuerdo con el presupuesto y pliego de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas del mismo, por un importe total de 5.870.900 pesetas.

2.ª El plazo de la ejecución del contrato finalizará el 31 de diciembre de 1983.

3.ª El presupuesto y pliego de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas estarán de manifiesto en la Secretaría de la Mesa de Contratación (paseo de la Castellana, 109, segunda planta), de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones.

4.ª Los licitadores deberán presentar una fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto total del contrato, equivalente a 117.418 pesetas, constituida en la forma que establece el artículo 340 del Reglamento de Contratación, a disposición del Presidente de la Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura.

5.ª Las proposiciones, debidamente reintegradas, se ajustarán al modelo que figura como anexo al pliego de cláusulas administrativas.

6.ª Las proposiciones se entregarán en mano en el Registro General del Ministerio de Cultura, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables excepto sábados, que finalizará a las catorce horas, durante el plazo de presentación de ofertas, que terminará el vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

7.ª El acto de apertura de proposiciones económicas tendrá lugar en la sala de Juntas, sita en la planta tercera del Ministerio, a las nueve horas del segundo día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de ofertas; en el caso de que este día fuese sábado, la apertura se trasladará al siguiente día hábil.

8.ª Los licitadores deberán presentar, con la proposición, los documentos que se solicitan en el pliego de cláusulas administrativas, y en la forma por éste prevista.

9.ª El pago de ese anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 10 de noviembre de 1983.—El Presidente, Emilio Fernández Fernández.—8.781-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anuncia concurso para la realización de filmaciones sobre la tipología e historia de los monumentos españoles.

La Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura convoca concurso con arreglo a las siguientes bases:

1.ª El objeto del concurso es la adjudicación del contrato para la realización de filmaciones sobre tipología e historia de los monumentos españoles, de acuerdo con el presupuesto y pliego de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas del mismo, por un importe total de 5.002.000 pesetas.

2.ª El plazo de la ejecución del contrato finalizará el 31 de diciembre de 1983.

3.ª El presupuesto y pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas estarán de manifiesto en la Secretaría de la Mesa de Contratación (paseo de la Castellana, 109, segunda planta), de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones.

4.ª Los licitadores deberán presentar una fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto total del contrato, equivalente a 100.040 pesetas, constituida en la forma que establece el artículo 340 del Reglamento de Contratación, a disposición del Presidente de la Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura.

5.ª Las proposiciones, debidamente reintegradas, se ajustarán al modelo que figura como anexo al pliego de cláusulas administrativas.

6.ª Las proposiciones se entregarán en mano en el Registro General del Ministerio de Cultura, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables, excepto sábados que finalizará a las catorce horas, durante el plazo de presentación de ofertas que terminará el vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

7.ª El acto de apertura de proposiciones económicas tendrá lugar en la sala de Juntas sita en la planta tercera del Ministerio, a las nueve horas del segundo día hábil siguiente a aquel en que ter-

mine el plazo de presentación de ofertas; en el caso de que este día fuese sábado, la apertura se trasladará al siguiente día hábil.

8.ª Los licitadores deberán presentar, con la proposición, los documentos que se solicitan en el pliego de cláusulas administrativas, y en la forma por éste prevista.

9.ª El pago de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 10 de noviembre de 1983.—El Presidente, Emilio Fernández Fernández.—8.782-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la adquisición y suministro de un mínimo de 300 contenedores de 800 litros modelo «Oschner» para el departamento de limpiezas.

Objeto: Concurso para la adquisición y suministro de un mínimo de 300 contenedores de 800 litros modelo «Oschner» para el departamento de limpiezas.

Tipo: 15.000.000 de pesetas.

Plazos: El plazo de entrega será fijado por los licitadores y el plazo de garantía, un año.

Pagos: Por certificaciones de suministro realizado, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 155.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso para la adquisición y suministro de un mínimo de 300 contenedores de 800 litros modelo «Oschner» para el departamento de limpiezas, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100 respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las once treinta de la mañana, del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 24 de octubre de 1983.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—8.192-A.